

# EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública utilidad, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## Los premios de la Sociedad Económica. La Memoria del Secretario.

Hé aquí la Memoria leída por el Secretario D. Francisco Villa Real que contiene, en extracto, los dictámenes emitidos por los Jurados:

EXCMO. É ILMO. SR.: SEÑORAS Y SEÑORES:

Sin reparar en lo dificultoso de la empresa; sin arrojarse ante la escasez de recursos, ni desmayar por las objeciones que se le oponían, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, concibió el felicísimo pensamiento de coadyuvar á las fiestas solemnizadas de la Octava del Corpus, del presente año, convocando un certamen que comprendiera todas de todas las secciones en que nuestra Sociedad se halla dividida, y otros, con carácter general, poético y bibliográfico, y á la vez invitando á las señoras de Granada y á los poseedores de objetos antiguos, y escritores, y coleccionadores de obras referentes á nuestra ciudad, ó impresas en ella, para que concurriesen á las tres exposiciones, por la misma costeadas.

Nuestros esfuerzos fueron desde el primer momento generosamente auxiliados por el ministerio de Fomento y la Diputación y el Ayuntamiento de Granada, que subvencionaron en la medida de sus fuerzas estas exposiciones; y por los Excelentísimos é Ilustrísimos Sres. Arzobispo de esta diócesis, Capitán General del distrito, Gobernador civil de la provincia y Presidente de la Audiencia territorial, que donaron objetos para premios del Certamen, ayudaron en algún tanto á los crecidos gastos que para llevar á cabo estas fiestas de la inteligencia y el trabajo, ha tenido que hacer la Sociedad.

¿Y cómo respondió Granada á nuestro llamamiento?

Las señoras, como siempre, poniendo á contribución sus talentos, para lograr que la exposición de labores de su sexo, fuese como es, un acabado modelo de bellezas artísticas.

No así los poseedores de objetos antiguos, coleccionadores de obras referentes á Granada, y escritores de esta ciudad, que solo en corto número, pero en cambio de sobresaliente mérito, han concurrido á honrar nuestras instalaciones.

Mero cronista de los hechos, he de fijar solo el resultado del certamen y de las exposiciones referidas, que ya en su día, se publicarán todos, ó la mayor parte de los trabajos premiados; dentro de poco se recrearán con sus armoniosos cantos, los laureados poetas vencedores en estas lides; y en cuanto á los objetos exhibidos en las exposiciones, el número público que diariamente las visita, es el justificante más claro de su reconocido mérito, cuya importancia se procurará dar á conocer, más y más, publicando en breve plazo un detenido catálogo de expositores, y detalle de los objetos expuestos.

Hace tiempo que la crisis agrícola en nuestra provincia, es el pavoroso problema, cuya solución por todos se pretende. A ello se encaminaba el tema de la sección correspondiente, que con suma habilidad ha sido desenvuelto por los señores D. Luis Morell y Terry, y D. Francisco Fernández Lienores y Herrera, que al obtener el premio el primero, y el accésit el segundo, obtienen á más de las recompensas ofrecidas el honoroso título de amantes del engrandecimiento de nuestra desdichada provincia, y se hacen acreedores á que sus trabajos, cuando se publiquen, sean leídos con avidez, por todos los que á la honrosa labor agrícola, fían, y no sin razón, el único medio de nuestra necesaria regeneración.

El Sr. D. Francisco de Paula Valladar, en su precioso trabajo sobre las manufacturas y oficios de los árabes, y las actuales imitaciones de los mismos, se ha hecho desde luego merecedor del ingreso en nuestra sociedad, y á que los entusiastas por esos estudios, aplaudan su erudición y celo, ahora más provechosos que nunca, dada la importancia creciente que van teniendo, todos esos preciosos trabajos de ornamentación, que hoy se imitan de los artistas musulmanes.

La situación tristísima de nuestro comercio, y los medios de remediarla, ha sido perfectamente definida, por el Sr. D. Juan Echevarría, que atento desde muy niño á buscar soluciones prácticas para tamaños males, ha expuesto de una manera magistral en el trabajo premiado, los medios de armonizar la ley escrita, con la práctica diaria en las transacciones mercantiles.

La historia de la bibliografía granadina, y de las exposiciones y certámenes en esta población celebradas, han dado motivo al Sr. D. Elías Pelayo, para obtener un premio, y un accésit, en los dos distintos temas á que ha aspirado, y en las que ha demostrado con sus trabajos, las dotes de erudito, y de pacientísimo coleccionador que le caracterizan.

El tema poético, ha sido, sin disputa, el que ha despertado mayor interés de todos los del Certamen. Nueve cantores de las bellezas de Granada han concurrido á él, y entre ellos, tres se han visto honrados con la merecida recompensa: que nunca podían dejar de ser premiados, la brillante fantasía de la Alhambra, pequeño poema, original del conocido poeta D. Felipe Tournelle, y que es un modelo acabado de maravillosas creaciones; la tradición titulada «Amor que redime», de la virtuosa é inspirada poeta señora D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez; y el cuadro de costumbres granadinas «Un bautizo», del festivo y popular escritor D. Antonio J. Afán de Rivera.

Pocos han sido los temas que han quedado de siertos. ¿Será esto un anuncio y una esperanza, de que vá á comenzar la regeneración literaria de Granada?

Causa maravilla, señoras y señores, ver las primorosas instalaciones de la Exposición de labores de la mujer, organizada por la sección de socios de mérito, que con exquisito celo, han venido trabajando en esta útil empresa, y que con la amorosa simpatía de la mujer granadina, han visto coronados todos sus esfuerzos, contemplando aquellos salones, que no pueden contener tantos primores, como si allí se hubiesen dado cita de emulación, en la honrosa lucha del trabajo, desde la discreta y primorosa dama de la aristocracia, hasta la humilde y trabajadora hija del honrado menestra; y desde la que por sus desvelos ocupa el mas alto puesto en la enseñanza, hasta la niña que con sus primeras labores, deja presentar un porvenir de delicados trabajos; y hasta en el claustro se han realizado brillantes trabajos de confección, que en la exposición figuran entre los primeros de su clase.

El jurado calificador, con gran sentido práctico, comprendiendo que no cabe, en modo alguno, establecer exacta comparación, entre la profesora que ha llegado al límite del saber en las labores que diariamente enseña, y la señora que por esmerada educación se aficionara á los primeros que aprendiera, creó con buen acierto un premio especial para las profesoras de la instrucción pública, que consistiendo en diplomas de distinción y progreso reconocido en la enseñanza, y uso de armas de la sociedad, es segura garantía del exacto cumplimiento de sus deberes profesionales y merecido galardón á sus continuos desvelos. Así mismo, dividió los demás premios, en títulos de socios de mérito de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que establecimiento escala gradual de merecimientos, se ha podido equitativamente el mérito de los trabajos presentados á la Exposición, y se ha procurado estimular, más y más, á estos ángeles del hogar, que mientras cultivan por medio del trabajo sus hermosas inteligencias, no dejan, por eso, de cumplir sus deberes en la familia.

La sociedad Económica hubiera querido poder recompensarlas á todas con largueza. Pero si esto no ha sido así, les guarda un premio aún sobre los concedidos; el del agradecimiento más sincero, por su eficaz cooperación.

Granada es sin disputa la ciudad española donde se guardan más antigüedades; parece como que el sello monumental de la población imprime carácter á estas aficiones. Sin embargo; doloroso es confesarlo, no es la exposición de arte antiguo, lo que debía, lo que podía ser. No es la culpa de la Sociedad Económica que agradece con todas las fuerzas del sentimiento la valiosa cooperación de los expositores, esperando que en otra ocasión el número de estos será mayor, ya que es imposible sean de superior importancia los objetos exhibidos.

También el Jurado especial ha dividido los premios en categorías distintas, adjudicando títulos de socios de mérito, diplomas de honor y menciones honoríficas, teniendo muy en cuenta el mérito de lo expuesto y la forma de adquisición, ó el desvelo del coleccionador, que no siempre la posesión de un objeto de arte retrospectivo es digno de merecido premio, si no se sabe apreciar su valor, ó se puede clasificar sin errores de bulto, dentro de la época histórica á que pertenece.

Solo como ensayo, se acometió la empresa de organizar una exposición bibliográfica granadina. No muchos han sido los expositores, pero ricos y variados los ejemplares expuestos. Hermosa enseñanza, que es como el anuncio de que en día no lejano podrá ofrecerse una exposición completa en este género, tomando por base la acertada división que al efecto se hiciera, estableciendo las necesarias categorías para los escritores granadinos, y los poseedores de obras impresas en Granada ó que á Granada se refiriesen.

Teniendo esto presente, adjudicó el Jurado los premios á los expositores, consistentes como en la de Arte antiguo, en títulos de socios de mérito, diplomas de honor, y menciones honoríficas, que bien merecen todas estas recompensas, los que pasan su vida dedicados á trabajos intelectuales, ó esclavos de sus literarias aficiones, gastan no pequeños capitales en coleccionar obras notables por su antigüedad, ó andan diariamente rebuscando ejemplares de notorio valor por su vetusta impresión, ó por el asunto especial de que se ocupan.

No concluiré, señoras y señores, sin manifestar, en nombre de la Sociedad Económica de Granada, el más expresivo voto de gracias para los jurados todos de estas Exposiciones, y las comisiones organizadoras de las mismas, ya que ahora no es posible obtener la justísima recompensa á que se han hecho acreedores.

Hoy, como en años anteriores, se cerrará este solemne acto, con la adjudicación de premios á las alumnas de nuestra clase de dibujo. Es esta ocasión oportuna para que aprendan con grande interés la satisfacción que se experimenta al ver el galardón de las afanosas tareas de la vida, y que observando el premio que recibe el expositor de todas las clases y condiciones sociales, puedan siempre recordar, que á las luchas ardientes de la guerra en los pasados siglos, han sustituido las luchas siempre pacíficas de la inteligencia, simbolizadas en las Exposiciones y Certámenes, que son felizmente la más hermosa representación del siglo XIX.—He dicho.

## Premios del Certamen.

### TEMA DE LA SECCION 2.ª

#### Agricultura.

Premio.—1000 pesetas y título de socio de mérito, D. Luis Morell y Terry.—Accésit: consistente en un objeto de arte, D. Francisco Fernández Lienores y Herrera.

### TEMA DE LA SECCION 3.ª

#### Manufacturas y oficios.

Premio.—Título de socio de mérito, don Francisco de P.ª Valladar.

### TEMA DE LA SECCION 6.ª

#### Comercio.

Premio.—Título de socio de mérito, á don Juan Echevarría Alvarez.

### 2.ª TEMA GENERAL.

Historia de las Exposiciones y Certámenes en Granada.

Accésit.—Consistente en un objeto de arte, á D. Elías Pelayo Gómiz.

### TEMA PÉTICO.

Premio.—Título de socio de mérito, al que ya lo era, D. Felipe Tournelle y Ballagas.—Accésit.—Consistente en un objeto de arte, á D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez.—Accésit, consistente en otro objeto de arte, á D. Antonio J. Afán de Ribera.

### TEMA BIBLIOGRÁFICO.

Premio.—Título de socio de mérito á don Elías Pelayo Gómiz y medalla de oro.

## Premios de la Exposición de labores de señora.

Diplomas de distinción y progreso reconocido en la enseñanza y uso de armas de la Sociedad.

Doña Encarnación del Aguila, directora de la Escuela Normal de Maestras; doña Emilia Villarrubia, directora del Colegio del Espíritu Santo; doña Rosario Orejuela, directora del Colegio «La Providencia»; doña Josefa Braojos, directora de la Escuela pública de San Andrés; doña Victorina Jimenez Echevarría, directora del Colegio de «Nuestra Señora del Rosario»; doña Emilia Jimenez Echevarría, directora de la Escuela pública de la Magdalena; señora superiora del «Colegio de Niñas Nobles»; señora superiora del Colegio de Calderon; señora superiora del Beaterio de Santo Domingo; señora superiora del Beaterio de Santa María Egipcíaca; señora doña Joaquina Gomez, directora del Colegio de San Francisco de Paula; señora superiora del Colegio de la Corte de Cristo; señora doña Teresa Aragon, directora del Colegio de Covadonga; señora superiora del Convento de Santa Paula.

### Socias de mérito.

Señoritas Caridad Mateo Martínez Carrasco, María Mateo Martínez Carrasco, Josefa Damas Valenzuela, Nieves Damas Valenzuela. Sra. D.ª Clementina Careaga y Sra. Marquesa de Torrealta.

### Diplomas de mérito de 1.ª clase.

Señoritas Mercedes Góngora y Carpio, Concepcion Serna, María Eduarda Font, Sofia Martínez Arce, Trinidad Sanchez, Concepcion Villa-Real y Blake, María Juarez y Manuel de Villena, Concepcion Afán de Ribera, Angustias Ruiz Palomo, Elena Salazar y Sanchez, Angustias Serrano Rodríguez, Brigida Blanes Maturana, Rosario Cabello, Trinidad Zamora, Magdalena Rubio Diaz, María Teresa Gonzalez Abad; señoras doña María de los Dolores Rodriguez de Vico, doña Julieta Barbé de Martinez Durán, doña Dolores Mancilla y Tortosa, doña María Teresa Gonzalez Abad.

### Diplomas de mérito de 2.ª clase.

Señoritas María Tripaldí y Herrera, Isabel Tripaldí y Herrera, Paulina Moles Diaz, Juana Alguacil, Carmen Escorbano, Josefa Galvez Duran, M. tilde Garcia Carrera, Antonia Amador y Ros; señoras doña Francisca Moreno, doña Antonia Jimenez, doña María Blanes Maturana.

### Diplomas de mérito de 3.ª clase.

Señoritas Narcisca Pulgarin Diaz, Rita Fernandez Aldean, Dolores Garcia, Francisca Romero, Francisca de P.ª Diaz, Pura Sanchez.

## Premios de la Exposición de Arte retrospectivo.

### Títulos de socio de mérito.

D. Juan Sierra y Ruiz, D. José Llorente, D. Fernando Brieva y Salvatierra.

### Diplomas de honor.

Ilustre Cabildo del Sacro-Monte, Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, Museo Arqueológico de la provincia.

### Menciones honoríficas.

Señor Cura párroco del Salvador, don Juan Rivero, señor Cura párroco de San José, don José Martinez de Victoria, don Eugenio Sellés y Rivas, don José Gomez Guerra, don Gregorio Lapresa, don Ildefonso Monesterio, señor Cura párroco de Santa Escolástica, Hermandad de San Nicolás, don Eduardo Soria, don Antonio Rivas, don Mariano Damas, señora viuda de Góngora, don Pablo Prieto, don Fernando Dávila, don Enrique Sanchez, doña Concepcion Aguado.

## Premios de la Exposición bibliográfica.

### Diplomas de honor.

Excmo. Ayuntamiento de Granada, ilustrísimo señor Abad y Cabildo del Sacro Monte, Excmo. Sr. D. Eugenio Sellés y Angel.

### Títulos de socio de mérito.

Don Francisco J. Simonet, don Juan de Dios Vico y Bravo, Miguel Garrido Atienza.

### Menciones honoríficas.

Don Manuel Gomez Moreno, don Francisco Ruiz Polo, don Paulino Ventura Sabatel, en testamentaria.

## Alumnas de la clase de dibujo premiadas.

### Menciones honoríficas de 1.ª clase.

Señoritas Rosa de la Cámara Lumbreras, Clotilde Perez Lopez.

### Menciones honoríficas de 2.ª clase.

Señoritas Adelina Salcedo Atienza, Juana Gutierrez Jimenez.

### Menciones honoríficas de 3.ª clase.

Señoritas Trinidad Lopez Saez, Isela Zubeldia Tamayo.

## Miscelánea.

**Alteracion en las fiestas.** Habiéndose suspendido anoche el concierto que se debió celebrar en el palacio de Carlos V, esta noche se celebrará en el teatro de Isabel la Católica.

La adjudicación de premios de la Exposición de Agricultura señalada en el programa para el día 8, se verificará el domingo 10, á seis de la tarde, en el palacio de Carlos V.

**Funcion religiosa.** Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la Capilla Real una solemne funcion religiosa en honor del Sagrado Corazon de Jesús, que será costeada por el Cabildo de dicha iglesia, en cumplimiento del voto que hizo en igual día del año de la epidemia cólerica.

Predicará el capellan real don Cristobal Luque Martin, y asistirá la orquesta de la expresada Capilla, que dirige el reputado maestro don Miguel Rivero.

Por la tarde habrá tambien ejercicios religiosos, con asistencia de la misma orquesta. **Ayuntamiento.** Por falta del suficiente número de concejales no pudo celebrarse ayer sesion el ayuntamiento.

**La langosta en Castillejar.** En Castillejar se ha presentado la plaga de langosta en el mismo punto que el año anterior, es decir, en el sitio denominado *Campo del Rey*, dehesa de la propiedad de don Bruno Portillo y Portillo, distante seis kilómetros de la villa. Este año aparece la asoladora plaga en proporciones muchísimo más crecidas que el anterior.

**Las Flores de María.** Del mismo pueblo nos escriben que se han celebrado con toda solemnidad, durante el mes de mayo, las funciones religiosas llamadas *Flores de María*, las cuales han sido amenizadas con un coro de señoritas, entre las que se distinguieron Julia del Pino y Fidela Cobo.

La hermandad de la Virgen ha costeado á la sagrada imagen un bonito trono. El domingo próximo se celebrará una so-

lemne función religiosa en honor de Nuestra Señora.

**Prorroga.** Las Exposiciones de labores de señora, de Arte antiguo, y Bibliografía, organizadas por la Sociedad Económica, y que debieron cerrarse ayer, continuarán abiertas hasta el domingo inclusive, por acuerdo de dicha sociedad.

**Viajeros.** Procedentes de Málaga, llegaron anoche á esta capital S. S. S. A. los duques de Elimbúrgo.

**Atropello.** Anteayer, á la salida de los toros, un coche de alquiler atravesó corriendo con gran velocidad por la calle de Cuenca, por una de cuyas aceras iban á pie D. Antonio Cenarro y otras personas.

Estas no tuvieron tiempo para ponerse completamente en sitio seguro, y el carruaje atropelló al Sr. Cenarro, lastimándole un pié.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre la necesidad de que dicte severas disposiciones para que los coches no circulen por las calles de la población, sino á un paso moderado, y para que por la noche lleven todos encendidos los faroles.

Al mismo tiempo, y ya que del asunto nos ocupamos, es muy necesario que se obligue á los dueños de carruajes de punto á fijar sus números respectivos en los faroles y en la parte posterior de los referidos vehículos, pues así se facilitará el correctivo de los que se extralimiten en el cumplimiento de sus deberes.

**Captura.** Tan pronto como el gobernador civil Sr. Sellés tuvo noticia del crimen que anteanoche perpetró su cochero Alejandro Vazquez Fernandez, ordenó al jefe de vigilancia D. Antonio Cenarro que se practicara todo género de diligencias para capturarle, y en efecto, ayer á la una de la madrugada fué detenido por los agentes de Vigilancia José Pérez Marin y Vicente Torres, que le condujeron á la cárcel.

El inspector D. Juan Arribas ha dado conocimiento de la captura al juzgado que entiende en la causa.

**Contra el juego.** Por orden del Gobernador civil, el jefe de policía Sr. Cenarro y los inspectores D. Rafael Puertas y D. Juan Arribas giraron anoche una visita á los círculos donde se supone que se juega, sin que dichos representantes de la autoridad encontrasen jugando á nadie en los centros referidos.

**Corrida de toros.** El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, se verificará en el circo taurino una corrida de toros, á beneficio de los pobres, presidiendo las distinguidas y bellas señoritas de Martel, Seriffá, Dávil, Tripaldi, Vasco, Damas, Campo Hermoso y Balboa.

Se lidiarán novillos de una acreditada ganadería de la provincia de Córdoba, que serán picados, banderilleados y estoqueados por una cuadrilla de distinguidos aficionados que gozan de grandes simpatías en esta capital. Hé aquí sus nombres:

Espadas, Alfonso Guiral, Manuel Reina, J. V. Ojén y Vicente Guarnero. Picadores, Manuel Martínez, Luis Guerau, Antonio Monerri y José Sánchez Pastor. Banderilleros, José Ibañez, Antonio Gonzalez, Gabriel Faura y Antonio Bueno. Puntillero, Enrique Fuentes.

La plaza se abrirá á las dos de la tarde. El precio de los pases es 12'50 pesetas; entrada general sin distinción de localidades, 2'50.

**Los conciertos de Breton.** El quinto concierto que dará la sociedad dirigida por el maestro Breton, tendrá lugar en el teatro de Isabel la Católica, á las nueve de la noche.

Los abonados que no estén conformes pueden retirar el importe de sus entradas, ó recibir por cada una, la localidad que apetezcan satisfaciendo la diferencia de precio, ó resarcirse del exceso.

A los que tuvieren tomado billete para este concierto, se les devolverá la cantidad, ó se les canjeará por las localidades que deseen.

El último concierto tendrá lugar en el histórico palacio de Carlos V, y el programa será elegido por sufragio entre los concurrentes al de hoy, para lo cual se entregará á cada uno una lista del repertorio de la sociedad, á fin de que elijan las que más agraden y con las que obtengan mayor número de votos formar dicho programa.

Las localidades se expenden en la papelería de Lopez, Puerta Real, desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde, y desde esta hora en la Contaduría del teatro.

**Al señor ministro de Fomento.** Se ha alzado el señor ministro de Fomento de un acuerdo de este rectorado el alumno de la Facultad de medicina don Salvador Velazquez de Castro Perez. Habiendo obtenido en ocho asignaturas, examinándose según el plan libre de ensa<sup>o</sup> y, soho calificaciones de sobresaliente, ha solicitado en siete entrar en oposiciones á los premios ordinarios lo que no se le ha permitido por la circunstancia de ser alumno libre. La ley vigente no establece

estas distinciones y creemos, por lo tanto, que está en su lugar el referido alumno no al dirigirse á la superioridad. Llamamos la atención de nuestros colegas de la corte por que siendo el primer caso, que sepamos, ha de hacer ley y no nos parece equitativa la diferencia que se pretende establecer en favor de la enseñanza oficial.

**ADVERTENCIA.**

En el suplemento que acompañamos al número de hoy publicamos las poesías que han obtenido premio en el certamen de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Valencia 7, nueve noche.

La retreta militar verificada anoche en honor de la Reina estuvo brillantísima.

Una inmensa concurrencia vitoreó á la Reina cuantas veces salió ésta al balcon de la capitania general.

La Regente ha asistido hoy al reparto de raciones que se han distribuido á los pobres de la ciudad, socorro dado por la Maestranza.

Salió sin escolta, siendo vitoreada incesantemente por el pueblo.

A las cuatro de la tarde verificóse en la plaza de toros el carrousel militar organizado por la guarnición.

La fiesta ha sido brillantísima y la concurrencia extraordinaria, distinguiéndose las señoras por el lujo indescriptible que han desplegado en sus trages.

Asistieron la Reina y los ministros.

A las dos de la tarde hubo recepción en palacio, asistiendo el rey y la reina y concurriendo todas las autoridades y corporaciones, los representantes de los pueblos y muchas señoras.

Terminada la recepción, la reina visitó los asilos, dirigiéndose después á la plaza de toros, para asistir al carrousel.

Esta noche se verificará en el teatro Principal una función régia, y en el paseo de la Glorieta una velada que promete estar brillantísima.

A ambos festejos asistirá la reina. La corte saldrá mañana á las seis de la tarde para Madrid.

Vidal.

Madrid 7, once noche.

Al banquete con que ha sido obsequiado el Sr. Montero Rios han asistido ciento setenta y cinco comensales, entre ellos los ministros que residen actualmente en Madrid y los presidentes de las Cámaras.

Los señores Moret y Martos pronunciaron elocuentes discursos en elogio de Montero Rios y de la monarquía, encomiando la necesidad de una buena administración de justicia, para afianzar los progresos de la democracia.

Elogiaron el acierto de la elección para la presidencia del Tribunal Supremo, y brindaron en honor de Sagasta.

El Sr. Montero Rios pronunció un brillante discurso, dando las gracias y diciendo que seria siempre justo, puesto que la justicia es el único baluarte del débil contra el fuerte.

Terminó el banquete con vivas al rey, á la reina y al señor Sagasta. «El Día» de esta noche asegura que por cuestiones de etiqueta surgidas en Barcelona, ha presentado su dimisión el señor ministro de Marina.

Ignórase el fundamento de exactitud que pueda tener esta noticia. M.

Madrid 7, doce noche.

En la sesión celebrada hoy por el

Congreso, el Sr. Villanueva presentó una solicitud de la Habana, pidiendo se construya en aquella catedral un mausoleo que guarde los restos de Cristobal Colon.

En el Senado, el ex-ministro republicano don Fernando Gonzalez, combatiendo los presupuestos de Cuba, ha hecho declaraciones separatistas.

El Sr. Balaguer protestó enérgicamente contra las ideas anti-patrióticas manifestadas por el Sr. Gonzalez. —M.

**CRÓNICA DE LAS FIESTAS**

El concurso de ramos y flores.—La procesion de la Octava.

Ayer á las ocho de la mañana se verificó en el Palacio de Carlos V el concurso de ramos y flores cortadas: se presentaron flores por D. J. T. Giraud, horticultor de la Bomba, antes Martin y Giraud; y ramos por don Diego Alonso, Madame Silvié, florista, y don Fernando Fernandez Avalos.

Se concedió un premio extraordinario á D. J. T. Giraud, consistente en diploma de honor y un objeto de arte, por su colección de 196 variedades de rosas y otras flores, clasificadas; uno de los primeros premios de 100 pesetas en metálico lo obtuvo Madame Silvié, por un precioso ramo de flores naturales de secano; otro primer premio á don Diego Alonso, jardinero de la Alhambra, que ha presentado un bonito ramo, consistente en un escudo de Granada hecho con hojas y flores cortadas, que resulta del mejor gusto y que llamó con justicia la atención de los concurrentes. Se le ha concedido un premio de cien pesetas en metálico. El segundo premio de 75 pesetas lo ha obtenido D. Fernando Fernandez Avalos, dueño del *Cámen de los Tilos*, que presentó al concurso un notable ramillete pajarrera, hecho con el mayor gusto.

La música del Hospicio amenizó el acto, y al concluir D. Luis Lopez Jimenez dió en el salon de descanso de la Exposición una importantísima conferencia de que no podemos hoy ocuparnos con la debida extensión, por falta de espacio. Versó sobre «El cultivo de las viñas y la fabricación de diferentes tipos de vinos.»

La concurrencia si no numerosa fué escogida y el conferenciante desarrolló con gran conocimiento los siguientes puntos:

*Primera parte.*

Exigencias climatológicas de la vida. Clase de terreno que más le conviene, y principalmente cuidados de abono y culturales.

*Segunda parte.*

Interesantes detalles acerca de los vinos dulces blancos y tintos.

Al terminar el señor Lopez Jimenez su interesantísima conferencia en la que hizo un estudio concienzudo de los anteriores materiales, escuchó justos y merecidos aplausos.

A las seis de la tarde, una extraordinaria muchedumbre bulla en todo los ámbitos de la anchurosa iglesia metropolitana.

El señor arzobispo salió de su palacio, siendo recibido por el cabildo en las puertas de la Catedral, y á poco llegó el Ayuntamiento con maceros y escudo conducido por los pajeillos. No iba el alcalde, á quien sus titula el primer teniente D. Aureliano Ruiz, acompañado á ambos lados por el marqués de Campo Hermoso y por D. José Guillen Palacios.

La procesion se puso en marcha con el mayor orden, siendo larguísima la doble fila de cirios que precedi á la magnífico Custodia. Detrás del Santísimo iba el prelado, y á continuación la corporación municipal, cerrando la marcha la banda de música del regimiento de Córdoba.

A las siete y cuarto terminó el solemne acto religioso.

**El juicio oral de Huétor Tajar.**

**Primera sesión.**

Anteayer se verificó en esta Audiencia, como teniamos anunciado, el juicio oral de causa instruida en el juzgado de Loja contra Manuel Reyes Cantero, José Martin Martínez y José Martin Barranco, sobre asesinato frustrado de D. Luis Marques Anglada.

**EL TRIBUNAL.**

Lo constituían el presidente de la seccion tercera de la Sa a de lo Criminal D. Alfredo Masa, y los magistrados D. José Gabriel Gonzalez Somera y D. Antonio Alvarez Osorio. A la derecha ocupaban sus lugares el representante fiscal Sr. Gonzalez Torrealba y el abogado de Manuel Reyes, don Roman Guardiola; y á la izquierda el de los otros dos procesados, D. Antonio Diaz Dominguez.

**LOS PROCESADOS.**

Estaban en el banquillo; son de estatura regular, y el más anciano es José Martin Barranco, padre del José Martin Martínez. De la forma de expresarse, y de sus ademanes se deduce su escasa instrucción. Están sufriendo prision provisional á

las resultas del proceso, hallándose actualmente en la cárcel de Audiencia de esta capital.

**LAS CALIFICACIONES ESCRITAS.**

La de la acusación privada á cargo del Sr. Rodriguez B. Iivar relacionaba los hechos en esta ó parecida forma:

Que puestas de acuerdo José Martin Martínez y Manuel Reyes Cantero para matar á D. Luis Marquez, lo buscaron en su casa, y no encontrándolo se marcharon, hallándolo en una barbería de la calle Real del pueblo de Huétor Tajar, de cuyo establecimiento se lo llevó con pretexto de la compra de una bastia el Reyes Cantero, quien le asestó diferentes puñaladas, y el Martin Martínez disparó contra el Sr. Marquez, causándole tambien heridas de que sanó á los 33 dias.

La calificación legal de la acusación es que se cometió el delito de asesinato frustrado de que son autores Manuel Reyes Cantero y José Martin Martínez, teniendo la participación correspondiente por haber inducido á estos á cometer el delito el padre del último José Martin Barranco; á los que pidió se les impusiera la condena de diez y siete años de cadena temporal.

El ministerio público en su calificación escrita solicitó la imposición de la misma pena.

Las defensas calificaron no conformándose con la acusación por entender la de José Martin Barranco y José Martin Martínez que el primero no tuvo participación en el hecho punible, y que el segundo solo cometió el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, condenado con la pena de prision correccional, segun el código. La de Manuel Reyes Cantero entiende que á su defendido solo pueda penársele por el delito de lesiones menos graves, imponiéndole dos meses y un dia de arresto.

**PRUEBA DOCUMENTAL.**

Empezó la práctica de la prueba dando comienzo con la documental, consistente en la lectura de las anteriores calificaciones, las declaraciones de ciencia y sanidad del lesionado D. Luis Marquez Anglada, partidas de bautismo de los procesados, y antecedentes morales y penales, de los que aparece que el procesado José Martin Martínez ha sido penado antes por atentado y por lesiones.

**EXAMEN DE LOS PROCESADOS.**

Y continuó la prueba con el examen de los procesados.

José Martin Martínez, dijo que vio peleando á D. Luis Marquez y á Manuel Reyes Cantero; de los que estaba cerca cuando cuestionaban, y por esto supone que habiá sido el que el Marquez lo culpe de haber tomado parte en los hechos. Que aquel dia habia estado al dicente en la taberna. Que Manuel Reyes, despues de la quimera, echó á correr.

José Martin Barranco, padre del anterior, contestó lo siguiente á las preguntas que le fueron dirigidas:

Que en la mañana del 16 de setiembre de 1887, salió al mercado, y despues vino á Granada, en busca de una bestia robada, y cuando volvió notó ocurría algo, porque su mujer estaba muy apesadumbrada, la que le dijo: «Anoche hubo pelea con D. Luis Marquez, y cuipan á tu hijo.» Que nunca ha tenido conversacion con su citado hijo de ver la manera de que se marchase del pueblo el administrador de la Condesa de Montijo D. Luis Marquez, ni le ha habido nunca tampoco en contra de dicho señor. Que un dia su dicho hijo se le quejó de que el D. Luis no queria darle trabajo, pero que no le oyó decir fuera á matarlo por eso.

Fiscal.—A pesar de lo que V. dice, ¿no es cierto que en cierta ocasión estando V. con su hijo y otros tomando café, dijo éste que mataría al administrador cuando pudiese?

Procesado.—No señor.

Fiscal.—A pesar de la negativa de V. ¿no es cierto que contestó: «Déjalo, que yo me encargo de eso?»

Testigo.—No señor.

El otro procesado, Manuel Reyes Cantero, se expresó como sigue:

Que el 16 de setiembre estuvo en Huétor Tajar en la feria, buscándose la vida en tratos con bestias y realizó con uno de Chuchina un trato para la venta de una esbalería. Que conoce solamente de vista á José Martin Martínez, con quien no se ha reunido nunca de bromas, y que aquel dia le vió en la taberna pero no habló con él. Que de la taberna marchó en direccion á su casa, y en la calle lo llamó un hombre preguntándole si tenia conocimiento con D. Luis Marquez, á lo que contestó afirmativamente, y entonces el citado hombre le propuso viese el don Luis para si queria vender una de sus bestias, porque á él, como estaba con otros individuos le daba cortada. Que como el declarante se ocupa en esto, aceptó y fué á ver al D. Luis que estaba allí cerca, con el que se marchó hablando del asunto y como sin que rer, el dicente le diera un pisotón, y además el D. Luis viera al individuo que habia mandado al dicente para la proposición de venta, que estaba con otros, le dijo:

«Ni á esos esbalereros, ni á ningunpillo como tú, le vendo yo mi caballo» y enseguida sacó el estoque acometido al declarant; que para su defensa, el que declara desenvainó un puñal y se dirigió al administrador, dándole un golpe; que el uno corrió detras del otro, y en un recodo el Sr. Marquez, le hizo un disparo que le pasó de *resillon* por la chaqueta.

Fiscal.—¿V. le dió uno ó varios golpes con el puñal?

Procesado.—No lo sé.

Fiscal.—¿Puede V. precisar si fueron dos?

Procesado.—D s sorian.

Fiscal.—¿Y no recuerda V. si fueron más de dos?

Procesado.—No me extrañará que fueran más, aunque solo recuerdo dos.

Continuó diciendo que no vió fusse nadie á auxiliares; que cuando corria oyó otros disparos y que al correr no sabia si estaba harilo por el disparo que le hizo D. Luis; que todo el pueblo vania en persecucion del dicente que se fué hacia el rio y en el puente se encontró á José Martin Martínez.

Fiscal.—¿Es cierto que el Martin le dijo á V., «no corras que soy yo?»

Procesado.—No señor.

Fiscal.—¿Entonces, qué le dijo á V?

Procesado.—No da, tuvimos conversacion de lo ocurrido, y dijo yo voy á volverme no crean que ha sido el autor.»

Fiscal.—¿Vió V. si llevaba armas el Martin?

Procesado.—Yo no lo vi, pero creo no las llevaba.

Fiscal.—¿Tuvo alguna parte en la cuestion José Martin cuando temió al estar con V. volverse al pueblo?

Procesado.—Si nó se volvió es porque yo se lo aconsejé no fuera á darle algun tiro.

# POESÍAS PREMIADAS EN EL CERTAMEN DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA.

## Amor que redime.

LEYENDA HISTÓRICA.

Polvo son las grandezas de la tierra:  
la gloria y el poder, mentido sueño:  
la hermosura gentil, flor que se agosta;  
¡Dios solo es inmortal: Dios solo eterno!

I.  
Miles de grupos de incoloras sombras  
yá en los espacios misteriosos vagan,  
remedando fantásticas ciudades  
que entre el cielo y la tierra se levantan,  
ó bosques sin perfumes ni verdura,  
ó en mares sin rumor, naves gallardas.  
La tibia luz de la espirante tarde,  
dulce, indecisa, trémula y velada  
tras pabellones de amaranto y oro  
y anchos encajes de topacio y grana,  
con su rayo postrero, besa amante  
de una noble ciudad la alta muralla.  
De una ciudad... Granada de rubies  
por impalpables brisas saturada,  
rico diamante cuya luz destella  
en anchísimo engarce de esmeraldas;  
cuna de las huries del profeta;  
nido de amor y paz de las cristianas;  
del vencido muslim, recuero amargo;  
del cristiano adalid, dulce esperanza;  
la joya que en el cetro de Castilla  
se ostenta más espléndida: ¡Granada!  
¡Oh! cuán hermosa! más... ¡porqué al perfume  
de las flores sin fin que la engalanan,  
se une el aroma del suave incienso  
que llena el aire entre espirales blancas?  
¡porqué al rumor de las tranquilas fuentes  
de ligeras espumas coronadas,  
se mezcla el melancólico sonido  
con que vibran doquiera cien campanas,  
no en son de gloria y de alegría y triunfo  
sino en triste señal de duelo y lágrimas?  
¡Ay! que yá lo comprendo! es que la muerte  
con su mano inflexible, ruda, helada,  
tocó la sien de un angel, y del libro  
de la vida mortal rompió una página,  
tornando en humo poderío y gloria,  
trocando en polvo la grandeza humana,  
por que aquel angel-bello era una reina  
jóven y pura y bendecida y casta,  
que á su frente ceñía una corona  
la más grande del mundo: ¡la de España!  
Esposa del invicto Carlos quinto:  
su bien, su porvenir, su amor del alma  
era aquella mujer: ¡por cuyo cáliz  
se abrió á la vida al desputar el alba,  
y al declinar el sol, su casto aroma  
alzó á los cielos y cayó tronchada.  
El noble emperador, en cuya mano  
de dos mundos la suerte se encerraba;  
cuyo acento era ley; y cuya firme  
voluntad las naciones se humillaban,  
tembló á su vez, mirando aquel cadáver  
de la que era su orgullo y su esperanza,  
y comprendió que ante el poder divino  
es el poder del hombre sombra vana.  
Mas si animar no pudo el pensamiento  
de aquella frente inanimada y pálida,  
si no logró otra vez de aquellos ojos  
encender la dulcísima mirada,  
ni volver un momento la existencia  
á tal belleza y á hermosura tanta,  
cual de su inmenso amor última prueba  
tumba digna de entrambos quiso darla.  
Y al sagrado lugar donde por siempre  
otra Isabel más grande reposaba  
mandó sus restos á buscar asilo,  
mandó sus restos á buscar morada,  
de aquella reina á la bendita sombra  
confiándole allí su eterna guarda.  
Por eso de magnates poderosos  
sabios prelados, y encubiertas damas,  
y de nobleza y pueblo confundidas  
régia y lucida comitiva avanza  
para llegar ansiosa y anhelante  
de la gentil ciudad hasta la entrada.  
Y aquellos cantos de sonidos graves,  
y el eco de las músicas sagradas,  
los negros estandartes, y las cruces  
que ondean en los aires soberanas  
como tendiendo al oorazon que sufre  
los santos brazos de brufida plata;  
los mil blandones, cuya luz incierta  
de día ante la luz se torna pálida.  
El alto clero, que con tardo paso  
entre las nubes del incienso marcha  
con amplios mantos, cuyo rico adorno  
brilla del sol á la postrera llama,  
todo el conjunto aquel que lento llega  
del ancho Triunfo hasta la estensa plaza  
semeja un bosque de palmeras de oro  
por misteriosas brisas ajitadas.  
Lejos... muy lejos... en el ancho espacio  
de perdida la vista se dilata  
sobre un altar, de negro terciopelo  
cubierto por doquier, gigante se alza  
sublime en su humildad pura y severa  
una sencilla cruz de piedra blanca;  
hacia allí se dirije presuroso  
el fúnebre cortejo, y allí aguarda.

II.  
La multitud, que en remolino hirviente  
acude inquieta y el contorno llena  
como furioso alud, ó cual torrente  
que indomable y potente  
rompe su cárcel de menuda arena,  
aun más se ajita y se estremece ansiosa  
y en cien voces al par un grito lanza  
al ver que en la espaciosa  
llanura dilatada un grupo avanza:  
y aunque se halla distante, entre la incierta  
luz de la tarde que sin fuerza brilla,  
á comprender se acierta  
que lo forman al par la reina muerta  
y la flor de los nobles de Castilla.  
De pajes, de soldados, de escuderos  
por confuso tropel vienen seguidos  
cien altos caballeros,  
que de amor y respeto cual tributo,  
sin galas y sin joyas van vestidos,  
como en triste señal de amargo luto.  
Con aire grave y continente apuesto  
la distancia en su afán van acortando,  
y en columna de honor adelantando,  
como vasallos fieles  
el fúnebre imperial van escoltando.  
Mas, ¡oh! que al dirigir una mirada  
á la oriental ciudad, que se divisa  
como en lecho de flores reclinada,  
se afanan por llegar, pues sienten prisa  
de respirar su brisa  
por bosques de naranjos perfumada.  
Todos... ¡oh! que uno solo, revelando

en su inclinada faz la amarga pena,  
pasar les va dejando,  
mientras la estrecha brida sujetando  
el noble ardor del alazán enfrena.  
Y á cada paso que adelanta, crece  
el pesar insondable que le abruma;  
y enclavado parece  
al gallardo corcel que le obedece  
tascando el freno entre abrasada espuma.  
Y allí junto á la fúnebre litera  
que conduce á la reina muda y fria,  
el contenerle ansia  
con esfuerzo potente: que aquel hombre  
de Francisco de Borja tiene el nombre  
y es el ilustre duque de Gandía.  
Negro es su rico arnés; negra la banda  
que en lazo desigual grusa su pecho,  
y negra la alta pluma que cimbreaba  
en la cimera de su casco estrecho.  
Pero ¡ay! mas triste que el ardiente y mudo  
pesar que brilla en su mirar sin calma,  
es el tormento rudo  
que en mares de dolor le anega el alma.  
Que aquel cadáver por quien vela ansioso,  
es por su mal, de la mujer querida:  
del sol de su existencia esplendoroso,  
su sueño, su ilusión, su amor, su vida,  
su amor; pero amor puro, amor sublime  
tan casto y sin igual y sin enojos,  
que por no hacerle agravios,  
ni brilló en la mirada de sus ojos  
ni brotó en la palabra de sus labios.  
Llama que inmaterial, de Dios germinaba  
tan santa y noble, como grande y bella;  
que en alma no más feliz domina,  
y al par que la ilumina  
sin mancharla jamás, impera en ella.  
Amor inmenso, indefinible, ardiente:  
amor que el mundo á comprender no alcanza:  
que no tuvo pasado ni presente,  
ni pidió al porvenir una esperanza.  
Misterioso, recóndito, secreto,  
nadie en la tierra adivinarlo pudo:  
que al anhelo febril, venció el respeto  
y la intensa pasión fué culto mudo.  
¡Y así el tiempo pasó: mas ¡qué indecible  
golpe sufrió su pecho desgarrado  
al mirarla morir, y cuán horrible  
fué el día fatal en que llamado  
por el angusto y noble, Carlos quinto,  
recibió la misión triste y sagrada  
de custodiar el fúnebre enlutado  
hasta llegar á la gentil Granada!  
¡Oh! ¡qué sintió en el alma? fué agonía?  
fué locura ó dolor? gozo ó delirio?  
¡fué insensata alegría?  
quién sabe? quién podría  
dir la intensidad de su martirio!  
¡Qué iba á verla otra vez la última y sola  
¡quizá más bella entre su sueño inerte  
más hermosa quizá, tras la aureola  
y la impalpable sombra de la muerte!  
Iba á volver á ver su frente pura  
formada solo de jazmin y nieve  
que brilló daba á la imperial diadema:  
y aquella boca de sonrisas leve  
que del santo pudor era el emblema;  
y el talle erguido y suelto  
al cual la magestad prestaba hechizos,  
y de nácar y espuma, el cuello esbelto  
al que daban collar los blondos rizos:  
y aquellos ojos de sin par dulzura  
en que sus luces reflejaba el día  
cuya ardiente mirada clara y pura  
algo del cielo en su fulgor tenía.  
Y el fresco labio, de perfumes nido  
pequeño cáliz de encendida rosa,  
por gotas de rocío dividido,  
y entre encajes y gasa, el pié perdido  
cual las alas de blanca mariposa.  
Toda aquella hermosa peregrina  
que idolatró con delirante anhelo  
iba á grabar de nuevo en su memoria  
para despues en óptica ilusoria  
verla del alma en el oculto cielo.  
Y ya va á realizar esta postrera  
esperanza cruel y aterradora  
que ya en Granada están; ya se aproximan  
ante la orilla del altar egreje  
y ha llegado la hora  
de hacer la entrega del cadáver régio.  
En copioso sudor la sien bañada,  
el paso tardo, la mirada incierta,  
avanza entre el cortejo funerario  
y con mano convulsa, torpe, helada  
rompe la llave que á girar no acierta,  
abre y alza el magnífico sudario  
que cubre apenas su esperanza muerta.  
Fija su vista allí: más ¡ay! un grito  
ronco y terrible y poderoso, espira  
en su entreabierto y anhelante boca,  
y duda en su terror si lo que mira  
es un ensueño de su mente loca  
ó es un delirio que el dolor le inspira.  
Que la radiante y cándida mirada  
que dió á aquel rostro sin igual encanto,  
es ya no más deformidad impura:  
es ya no más que corrupción y espanto!  
Lívida la mejilla, el labio seco,  
deshecha la pupila dilatada  
de los rasgados ojos en el hueco:  
la faz de tintas cárdenas velada,  
y en antro oculto de miseria y lodo  
la purísima boca trasformada.  
¡En un día no más la flor caída  
en objeto de horror trocó la suerte!  
¡aquello era la nada de la vida,  
y la verdad terrible de la muerte!  
Ciego, loco, frenético, angustiado,  
Francisco tiembla, se estremece y duda,  
y el cabello erizado,  
termina su misión, sin que se escape  
una palabra de su boca muda.

La ceremonia terminó: asombrada  
la multitud la presenciación instante  
y llena de respeto sin ejemplo  
fué siguiendo doquier aquella nada  
hasta las naves del sagrado templo.

III.  
Lentamente la noche se avecina,  
en sombras sin color, velando el suelo,  
sin que turben su calma misteriosa  
ni un ligero rumor, ni un ¡ay! ni un eco,  
la oscuridad cubriendo la llanura  
los objetos doquier yá confundiendo,  
y solo de una cruz la alta silueta  
destaca blanca en el azul del cielo.  
Un hombre inmóvil, de rodillas, solo,  
la frente oculta en los crispados dedos,  
cual negra estatua de inmaterial piedra

de sus gradas al pié, gime en silencio.  
Es Francisco de Borja, que aterrado,  
sin voz y sin acción, sin movimiento,  
permanece en el sitio, donde abriera  
de la reina Isabel el negro fúnebre.  
Todo el dolor de un alma desolada,  
todo el pesar horrible, y el tormento  
que trocado de hiel en anchas olas  
puede anegar en su amargura un pecho,  
todos ruedan luchando en aquel hombre  
de roto corazón por los veneros,  
sin que quede una fibra que no tenga  
hecha pedazos mil, el sentimiento.  
¡Nada le queda yá de aquel espíritu  
en el turbado fondo, todo ha muerto;  
que hasta el llanto que brota de su alma  
en el alma otra vez se queda seco.  
Y así inclinada la abatida frente  
por un extraño indefinible peso,  
sin poderlas contar en su agonía  
las horas silenciosas trascurrieron  
y se pasaron muchas; y en su pena  
sintió frío y espanto y tuvo miedo!  
y cediendo á un impulso poderoso,  
alzó los ojos y buscó consuelo!  
Nadie halló en derredor: solo la humilde  
y esbelta cruz, alzando al firmamento  
la bendita cabeza, y amorosa  
los brazos á los mundos estendiendo,  
parecía brindarle, en el naufragio  
de su vida mortal, seguro puerto.  
Y una voz ¡ay! quiá de la conciencia  
el vago y dulce imperceptible eco,  
agitando su ser estremecido  
murmuraba en el fondo de su pecho:  
"¡humo son las grandezas de la tierra;  
el poder y la gloria, vano sueño,  
la belleza gentil, flor que se agosta.  
¡Dios solo es inmortal: Dios solo eterno!  
El es mar sin escollos: luz sin sombra:  
sol sin nubes espléndido y sereno:  
vaso sin corrupción; vida sin muerte;  
bienandaza sin fin; dicha sin dualos.  
¡Su amor es esperanza y luz y gloria:  
es de infinito bien raudal inmenso:  
amor que purifica, que redime  
y en la patria inmortal tiene su asiento!  
¡Fija la vista en El! ante sus plantas,  
ven á ofrecer de tu pasión el fuego,  
que si aquí todo amor muere y perece,  
El, que es la eternidad, te brinda un cielo..."  
Enmudeció la voz: una campana  
clara y vibrante se escuchó á lo lejos,  
con sus graves y plácidos sonidos  
contestando tal vez á aquel acento.  
Y el angel del Señor, que á buscar viene  
la primera oración y el primer ruego  
que á la madre de Dios ferviente envía  
cual tributo de amor el universo,  
al agitar sus alas de colores  
los espacios sin límites batiendo,  
borró un nombre del libro de la tierra,  
y á escribir el de un santo, subió al cielo.

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ.

## Fantasia de la Alhambra.

No hay mas que una Alhambra y esa  
Alhambra esta en Granada.

### I.

El genio de la Alhambra.  
Yo soy un sueño del Nazarita.  
Yo soy la musa del mahometano.  
Pronto en la tierra seré bendita  
que yá en el cielo me tiene escrita,  
de Allah triunfante la sábia mano.  
Cuando me adornen fragantes flores,  
marmóreas fuentes, frescos jardines  
y en cien columnas con mil primores  
ricos templetes y camarines  
de alicatada sutil techumbre,  
del sol velando la ardiente lumbre;  
cuando prodigio de arquitectura  
cual de los genios gruta encantada,  
risueña, esbelta, radiante, pura,  
levante, reina de la hermosura,  
mi augusta frente sobre Granada;  
será mi gloria casi infinita....  
yo seré alcázar, vergel, mesquita,  
plácido asilo, mansion del sueño,  
iman y encanto del islamita,  
gloria, sin sangre, de mi real dueño.  
Yo seré el trono de mi sultana  
y el dulce nido de sus amores,  
entregado con oro y grana  
y en filigrana de mil labores  
con agimces y miradores  
por donde el alma contempla el cielo.  
Yo seré asombro del ancho suelo....  
Ligero el Dáuro con trompas de oro  
mi nombre al Bétis, dirá sonoro;  
¡Alhambra... Alhambra! gritando al vuelo.  
Ufano el Bétis en sus cantares  
¡Alhambra... Alhambra! dirá á los mares;  
y el mar... Alhambra! dirá á la tierra;  
y el mundo ¡Alhambra! dirá á las gentes  
y atrás dejando la santa guerra,  
las muchedumbres de los creyentes  
vendrán hacerme zalema y zambra  
cantando absortos ¡Gloria á la Alhambra!

Y al extranjero brindaré hospedaje  
pues tendré como guarda y centinela  
mi arrogante atalaya de la Vela  
y el fuerte torreón del homenaje.  
Me velarán cien bravos africanos  
con luciente y mortífera cuchilla.  
Será la admiración de los cristianos  
y mi grandeza envidiará Castilla.

### II.

La Corte.  
Es la corte de Alhambra.  
Aben-Hud se la dió en prenda  
de las suyas, muy valiosas  
en los empeños de guerra.  
Es del reino granadino  
capital y fortaleza,  
y es emporio de las artes,  
y es archivo de las ciencias,  
y museo de las galas  
y vivero de riquezas.  
Porque el cielo la dió un suelo  
que un paraíso asemeja,  
dále el río, espumas de oro,  
la cumbre espumas de perlas,  
y las entrañas del monte,  
montes de marmóreas piezas.  
Los kalifas y sultanas  
visten sus brillantes sedas  
y con sus liras famosas

se entolda la mar de velas.  
Rebosa de ricos frutos  
su fortísimas vega,  
y sus huertos y jardines  
rebosan de flores bellas,  
y rebosan sus bazares  
de embriagadoras esencias.  
¡Qué mucho que el africano  
guarde tan rica diadema,  
cerrada con tres murallas  
y mil torres por defensa;  
de firme argamasa el muro  
de fino bronce las puertas;  
y la guarde con candillos  
de la más alta nobleza,  
Zegries, Abencerrages,  
Gazules, Aben-Humeyas  
y otros cien, brazo y escudo  
de las huestes agarenas,  
contra las armas cristianas  
que aún de lejos la contemplan,  
ansioso el glorioso día  
de rendir su fortaleza  
y que ondén en sus muros  
con la santa cruz enhiesta,  
de la indomable Castilla,  
las victoriosas banderas?

### III.

El Gineté.  
Blanca como la nieve de la loma;  
tan gallarda y gentil que bien revela  
su origen de las yeguas de Mahoma;  
tiene el dulce mirar de la gacela  
y el compasado andar de la paloma.

Dióle el sol de sus arenas  
ricas plumas por melenas,  
fino acero por extremos,  
y con alas en los remos,  
sangre de águila en las venas.

No le importa el acicate  
porque su vigor no abate  
del paseo, el escarceo,  
ni la brega del torneo  
ni la furia del combate.

Y su atención es tan fina,  
y es tan franco el movimiento  
conque aquí y allí se inclina  
que parece que adivina  
del gineté el pensamiento.

En aquél varón gentil  
de contestura viril,  
de escultura bien tallada  
dulce y honda la mirada  
pero el rostro varonil.

Por su estirpe y por decoro  
con gran lujo se atavía;  
jáique recamado en oro,  
y el alfange muy sonoro  
y esmaltado en pedrería.

Y aunque es galán por su porte,  
templado en su pecho encierra  
de los héroes el resorte;  
mas que danzas en la corte  
quiere lanzas en la guerra.

Y es magnánimo sin pár,  
y nadie osara negar  
la ilustración esquisita  
de Alhambra el nazarita  
ó el magnífico Alhambra.

Tal es el rey granadino  
que de Bib-ramba, la puerta  
franquea y sube el camino  
de una colina desierta  
sobre el Darro cristalino.

### IV.

La Contemplación.  
Tiende la vista, velada  
por las cumbres de los montes;  
contempla luego á Granada  
y á su vega dilatada  
por los anchos horizontes.

Y contempla Alhambra con vivo anhelo  
cómo se viste de verdor, el suelo,  
y el cielo de esplendores,  
y el claro río, del azul del cielo,  
y de galas las flores,  
y el aire, de perfumes y rumores.

Cómo, reina del viento, balancea  
el ave, su pulmón, sin pesadumbre;  
cómo, rey de la luz, el sol flamea,  
y cómo al sol platea  
del régio Mulhacen, la nivea cumbre.

Cómo, al léjos retumban los clamores  
de la hirviente batalla  
y el crujir de clarines y atambores  
y la explosión de glorias conque estalla  
la furia de los Cides y Almanzores.

Y cómo, en torno en la enramada hojosa,  
aura sutil con timidez suspira,  
y su ária quejumbrosa  
dice la alondra á quien amor inspira,  
y el campo encanta la encantada lira  
del ruiseñor en la arboleda umbrosa.

Y oye Alhambra el mágico ruido,  
que dá cierto sopor á su cabeza,  
de aquél humilde Darro, que advertido  
que todo un rey le mira divertido,  
corre al mar pregonando su grandeza.

"Solo Allah es vencedor"—el rey murmura—  
Este el mote será de un monumento  
de rara arquitectura,  
reflejo de mi puro sentimiento  
y eterno encanto de la edad futura.  
Y ufano con tan noble pensamiento  
já rienda á su gentil cabalgadura  
que rápida desciende la colina...  
y el gran monarca, refrenando el paso,  
á su régia morada se avecina  
al par que el sol con magestad camina  
por las brillantes puertas del ocaso.

### V.

La Roja.  
Bajo el manto de la noche  
Granada la infiel reposa  
como sultana que duerme  
sobre damasquina alfombra;  
y á contemplar su hermosura  
en el cielo azul se agolpan  
con centelleantes miradas  
las huries de Mahoma.  
Aunque no se ve en el suelo  
cual dice el vulgo "ni gota,"  
los ojos del centinela  
que son dardos de la sombra,  
distinguen en la colina  
que Dairo baña y festona,

repentinos resplandores que campo y ciudad coloran; vagos fuegos oscilantes lumbres á modo de antorchas ó blandones que se agitan, giran, vienen, van y tornan como á impulso de cien manos de cien fantasmas sin forma, llenando el alma de espanto con sus llamaradas rojas. Y durante muchos días, de la noche en altas horas, la muchedumbre contempla con curiosidad medrosa los extraños resplandores que la colina coronan, fraguando mil congeturas á cual más torpes ó locas. ¿Qué es lo que allí se fabrica? ¿qué misterio allí se forja? ¿es un fuerte? ¿es un alcázar? ¿es mezquita ó sinagoga? ¿será una profunda mina ó alguna horrible mazmorra? Diz que las obras dirige el mismo rey en persona, con famosos alarifes y tallistas de gran nota, pero el moro, fatalista, que las causas no razona sólo ve las luminarias de las siniestras antorchas que tanto pavor le infunden con sus llamaradas rojas.

Nace un día esplendoroso; el suelo ostenta sus pompas y el sol se viste de galas como en un día de bodas. Allá en la verde colina la muchedumbre se agolpa contemplando un monumento que yá de gozo le asombra pues sus ojos ven ¡oh encanto! la vision maravillosa del paraíso ofrecido á los fieles de Mahoma: es un palacio de hadas, es un alcázar de blonda, es un búcaro de flores sobre nacarina concha; es una Venus que surge de los espumantes olas con chal de rizado nácar y algas y coral por joyas. Cíñe en su frente diadema de filigrana con orlas, cintas, festones, recuadros estrellas, flores y hojas; y en cúficos caractéres y en arábigos estrofas este mote, lema ó frase que es del Corán santa norma: *Alláh solo es vencedor. De Alláh tan solo es la gloria.* Y aunque es blanca como un cisne que bogando en claras ondas se durmiese bajo un ramo de arrayán ó de amapolas, el árabe que no olvida la vision de las antorchas, mira, admira y dice absorto: Alhambra... es decir: *La Roja.*

VI. **El Triunfo.**

¿Qué sol es aquel que luce sobre indefensos adarves, sobre mezquitas sin culto, sobre solitarias calles, sobre una ciudad que llora con tantas gotas de sangre como arrastró el Guadaíete por una traicion infame? Es el sol del pueblo ibero que con nuevas luces arde alumbrando la epopeya de la última falange de los hijos de Pelayo, contra el último baluarte del musulmico poder que roto en el polvo yace. De Santafé hasta Granada el campo es campo de Marte donde Palas sembró rayos y oliva y laureles naocen. Hay más infantes que mieses y más ginetes que infantes. Y avanzan al ronco estruendo de clarines y timbales, y agitanse, entre las picas y lanzones formidables, de capacetes y cotas los lucientes oleajes, siendo encanto de los ojos y regocijos del airé, plumas, airones, banderas, gallardetes y estandartes; y siendo tan imponente del ejército el avance que parece que á su paso los horizontes se abren. De Aragon y de Castilla los reyes marchan delante: Fernando, que tanto monta, Isabel, que tanto vale; como el juez, aquél, severo, plácida ella, como el ángel, y amazona en un brioso corcel de española sangre tan blanco como su gloria, cual su virtud, arrogante. Lleva un escuadron lucido de próceres y magnates, de esforzados caballeros y de insignes capitanes, que á palenque tan famoso que el mundo admira y aplaude se dieron honrosa cita valor, talento y linage. Boabdil, el infortunado, el que no supo ser grande, sobre un potro berberisco, negro como sus pesares, y con séquito de duelos que es la escolta de los mártires, trémulo avanza rindiendo su desmayado semblante y entrega á sus vencedores, con dolor innarrable de su perdida Granada las famosísimas llaves.

VII.

**La voz del alcázar.**

¡Oh tú, cristiano valiente y piol señor y dueño del cetro mio, señor y dueño de mi Granada que á tí rindieron tu fé y tu espada.

Yo alcázar triste, de fiestas mudo en este día noche sombría, que en tí es aurora de un claro día, yo te venero, yo te saludo. Mi voz escucha que no es maldita, mi ruego atiende que no es insano: yo soy la gloria del Nazarita, de aquél rey sabio, valiente, humano que de Castilla siendo enemigo Fernando el *santo* llamole amigo. Yo fui su joya la más preciada; yo, de su genio broté esculpida y de esplendores mil ataviada, alcé, cual diosa de luz vestida, mi augusta frente sobre Granada. Oye, cristiano, oyeme atento, mira mis formas y mi ropaje: yo soy el mármol que se hizo encaje y hace, en mis poros, música el viento; soy luz y sombra de un pensamiento; soy tan rizada como la espuma, soy tan ligera como la pluma, soy el perfume de un sentimiento; página de oro soy de una historia, giron brillante de una grandeza y á tiempo ¡oh cielos! fatal memoria del fanatismo con su fiera. En el recinto de estos salones, labor del genio de la armonía porque habitaran dulces pasiones, amor, ensueños, paz, poesía, en la callada noche sombría tristes resuenan los roncos sonos de la discordia, de la falsía, y entre mortales lamentaciones, el sordo ahullido de la acechanza que aquí inmolará nobles varones bajo el cuchillo de la venganza. Más ¡oh cristiano! tu gracia imploro; yo, mi vergüenza, contigo lloro. Tú me conoces, mi nombre sabes porque lo saben mares y tierra y lo pregonan vientos y aves por villa y corte, por llano y sierra; tú me conoces, soy sin segundo, no hay otra Alhambra por todo el mundo. Así mi orgullo como mi nombre tanto me ofuscan, que no te asombre si yo pensaba que esta diadema que es en mi frente sagrado lema de Allah triunfante, te vencería, más yo, tu esfuerzo desconocía. ¿De dónde viene tu fuerza extraña? ¿Cuál es el genio que te acompaña? ¿acaso el arte de tus guerreros? ¿acaso el temple de tus áteros? ¿ó es ese signo que en todas partes ván tremolando tus estandartes, simbolo santo de santa historia quién á tu brazo dá la victoria? Pues si eres grande como cristiano, yo en tí confío, yo á tí me acojo ¡ay! no me ultrages con fiero enojo, no me mutes con ciega mano. Seré tu esclava, manda á tu gusto, más no me robes mi nembre augusto. No me destruyas mis camarines ni mis fontanas murmuradoras ni mis verjeles ni mis jardines donde se albergan aves canoras; ni mis estancias encantadoras de alicatada sutil techumbre; que se levantan sin pesadumbre sobre esos bosques embriagadores de limoneros y de azahares dó sus dolores ó sus amores trovan trinando los ruseñores dó sus amores ó sus pesares trinan trovando los trovad res. ¡Ay! no me arranques esta belleza único timbre de mi grandeza déjame al menos mis fantasias respeta al menos mis ilusiones que son tan grandes por ser tan mias. Cubre, en buen hora mis torreones y este recinto que fué famoso con el escudo grande y glorioso de tus castillos y tus leones. Ponme al servicio de tu sultana, de esa princesa que es tu señora, de esa heroína, tu capitana que es invencible, que es vencedora; yo he de servirte con puro celo porque ¡ay! no creas que estoy maldita si ella es un angel yo ooy un cielo. Pon si tú quieres en mi mezquita, de tu Dios mártir la cruz bendita, y que resuenen en mis altares entre las nubes del sacro incienso, las oraciones y los cantares con que saluda tu amor inmenso á esa bendita Reina y Señora á quien rendido tu pecho adora, y cuyo nombre, que yo no ignoro, es en tus labios todo un tesoro de fé, de gloria, de poesía, cuando la dice: *Ave-Maria.*

Si, mi cristiano, mi caballero, yo te saludo, yo te venero, y enamorada de tí, te admiro y á ser tu gloria tan solo aspiro, que eres tan noble como guerrero; ser bendecida por tí ya quiero que á tus grandezas encadenada seré más bella, seré más fuerte, seré más digna de ser amada, será mi suerte tu propia suerte, será mi gloria la de Granada.

FELIPE TOURNELLE.

**Un bautizo.**

Cuadro de antiguas costumbres granadinas.

Dauró tiene prometido el casarse con Genil y le ha de llevar en dote Plaza Nueva y Zacatin. Copla popular.

I.

Nueve meses van delante que dejó de ser soltera, y ya Inés la lavandera ha dado á luz un infante. En el *Corral del Carbon* de la madre domicilio, hay por la tarde concilio, y por la noche funcion. Y aumenta lo extraordinario y está la casa intranquilla saber la *saca de pila*, el sorchantre don Macario.

No es el caso peregrino, pero afirma la Pilar, que el niño tiene un lunar, idéntico al del padrino. Y es que el vulgo no conoce, que eso doquiera se topa, si ella le lava la ropa ¿no ha de existir algun roce? Yo huyendo del qué dirán únicamente aquí estampo, que el marido era del campo, y se llamaba Juan Juan.

II.

En una sala de bóveda pajar y cochera antaño, purgatorio de ratones y paraíso de gatos, con una puerta torcida y una ventana de arco, con rajadas donde penetra el viento sin gran trabajo se miran tres divisiones de alcoba, cocina y cuarto hechas con restos de toldos, de cuando pasa el viático. En la primera estacion hay una moza de cántaro, en su cama de cordeles que levanta cinco palmos. Y aunque el túmulo vistoso más que de lana es de esparto, rojiza colcha de indiana lo cubre con riugorranos. Los encrespados cabellos lia en pañuelo de cuadros, y almidonada chapona la deja enseñar los brazos. A su lado está Matea muy práctica en estos casos que aunque carece de un ojo, de lengua tiene dos tantos. Juana la ribeteadora y la casera Rosario, barren, golpean y pulen los pocos y endebles trastos. Perico el contrabandista está ya de tiros largos. pues figura de testigo con el miguelete Santos. Y muchachas como ángeles y viejas como diablos, y un enjambre de chicuelos se aprestan al agasajo. Con esto dá la oracion y llega el compadre ufano, marchando la comitiva á la iglesia del Sagrario.

III.

Las luces resplandecientes alegran, ecos potentes órgano y campanas dan, y llenan los concurrentes la capilla de San Juan. Mucho á la comadre inquieta verse con tales trabajos, y de su mision repleta se ha puesto lieno en los bajos, para armar una goleta. Mas pronto enojo ha sentido y dá al concurso la espalda poniendo el gesto torcido, y es que el buen recién nacido le ha perfumado la falda. A Margarita acomete de curiosear agobio y tanto se empuña y mete, que se cae haciendo un siete en la capa de su novio. La traviesa de Consuelo que donde vá causa estrago, por alumbrar con más celo, casi le chamusca el pelo al infeliz del monago. Y acrece la comitiva, y el diálogo se aviva, y en tamaña confusion no hay moza que no reciba ó pellizco ó apretón.

Silencio el Preste reclama; y se oye su voz tan solo, por su nombre al niño llama, y al *vis bautizare?*

— Volo,

á grito el concurso exclama. Una sencilla criatura que de la madre asegura ser otra amiga leal, dice,—por Dios, padre cura, apriete usted con la sal. No le parece al mamon este bocado ambrosia, pues chilla como un raton, mientras que la procesion se vuelve á la sacristía.

Ya en la puerta, se promueve escandalera horrorosa, porque asegura la plebe, ha sido la *roña* breve y con *moneda facciosa*. Por fin se olvida el ultraje y cesa en la casa el susto, y al cambiar al chico el trage, ríe la madre de gusto y él berrea de coraje. Dá agasajos el padrino cual corresponde á su rango.

y en confuso torbellino, los hombres le piden vino, y las muchachas fandango. El, ante todo, afanoso de cumplir su obligacion, cuida á la enferma celoso, y ordena vaya el esposo á presidir el salon.

IV.

Rascando un violin que chilla, y la guitarra otro ciego, se ha formado desde luego, una orquesta á maravilla. Las mozas ya en derredor adelantan el pié breve y su cintura se mueve cual mece el aura á la flor. Un testo sentimental una morenilla canta, los ecos de su garganta tienen algo angelical. A la amorosa querella un jóven con ardimento responde así en el momento á la trova de la bella:

—“Cuando me llamen á juicio „tenemos que ir los dos, „porque tu tienes la culpa „de que me condene yo.

Baten las palmas de gozo á estos cantares sencillos, y repican los palillos, y redobla el alborozo.

Y principian á mudarse con figuras primorosas, y ellas muestran unas cosas, que no son para contarse. En un descanso, circula el rósoli y la arropía, y un maton con cortesia brinda una almendra á su chula.

Mientras hecho una jalea Lucas que amor atorrola, parte un bizcocho con Lola, sin que la madre lo vea.

Y el barbero *Desazones* siguiendo antiguos resabios mete á la Luisa en los labios medio ciento de piñones.

Tambien á Talia plugo prestar á la fiesta ayudas, saliendo al corro dos judas, á hacer de Pancho y Mendrugo.

Una bota nada rotal forma el papel principal, ellos lo dijeron mal, pero apuraron la bota.

Gustoso el ejemplo fué porque lo imitaron todos, que en esto de alzar los codos, es moda desde Noé.

Y el tinto y el jerezano entre sus bocas se encierra, como se bebe la tierra una lluvia en el verano.

Sigue el jaleo sin tasa, el compás ya pierde punto, y vá formando un conjunto que hace retremblar la casa.

Y á vuelta de algun donaire, inculta palabra suena, y casi se vé en escena como una silla en el aire.

De repente en un rincón se oye ruido no sutil, es que han trepado un candil de una vieja en el manton.

Y un discolo que se altera y siempre á todos provoca, al tocador le coloca la guitarra por montera.

Mientras de la sala al fin en un contender eterno, una suegra con su yerno mueven la de San Quintin.

Baco les pierde el decoro y no saben donde van, porque ya todos están entre Pinto y Valdemoro.

La madre afligida, llora, las hembras huyen de espanto, y se vuelven baile y canto *el rosario de la Aurora.*

Movióse la grande cisma, de pensarlo me horrorizo, si el chico tuvo bautizo, tambien expuso la crisma.

Fué tan rudo el alboroto, que aun de escondidos rincones sale gente á los balcones creyéndose un terremoto.

El alcalde á cada cual por sus méritos corona, los más á dormir la mona, los menos al hospital.

Con tan diversos destinos, la ley el conflicto salva, mientras despuntando el alba, se sosiegan los vecinos.

V.

Resúmen de la funcion: padrino, bolsa esprimida, calenturas la parida, y el esposo, otro chichon.

Fiscal.—¿Y mientras V. y el Martin estuvieron ocultos de la acción de la justicia, no le dijo á V. que él había tenido participación en los hechos, ó usted lo comprendió?

Procesado.—No señor. Fiscal.—¿Entonces sabe V. el motivo que tuvo para ocultarse? Procesado.—El de que la voz pública lo acusaba. Fiscal.—¿Trataron ustedes dos, de lo que habían de declarar?

Fiscal.—No señor. Fiscal.—Un día, en la taberna, ¿no le dijo á usted José Martin Martínez «Te vas á arrepentir y no vas á realizar lo tratado?» y V. contestó «Yo cumplí lo dicho?»

Procesado.—No ha habido nada de eso. PRUEBA TESTIFICAL. Fué llamado el perjudicado, Admitido de la Condesa de Montijo, hoy Teva, Ramos y More, don Luis Marquez Anglada. (El público que era numeroso, presta gran atención á sus manifestaciones.)

Comparecido, las preguntas de las partes las contestó en la siguiente forma: Que el 16 de setiembre del 87 salió á paseo con don Pablo Salinas y otros; que en la calle un señor Morales le habló de la venta de un caballo, y contestóle lo que tuvo por conveniente, despidiéndolo y marchándose á la calle Real, donde se le acercó Manuel Reyes Cantero que también le habló de la venta del caballo, y no sospechó nada porque aquel hombre no estaba en malas relaciones con el dicente.

Fiscal.—Manuel Reyes le dio á V. un pistolet? Testigo.—Nada de pistolet. Sin cuestion y sin nada me hirió de pronto; cuando habíamos andado unos cinco á ocho pasos, sentí una puñalada en el pecho.

Fiscal.—Cuando empezó á hablar con V. Reyes, estaba allí próximo José Martin hijo? Testigo.—Allí próximo estaba, pues se separó del Reyes poco antes de que éste se dirigiera á mí.

Fiscal.—¿Quién le hizo á V. el disparo que le causó la herida? Testigo.—Me lo hizo José Martin, causándome la herida en el brazo, y también me disparó otra vez causándome una contusión.

Fiscal.—¿Tenía V. resentimientos con Reyes y Martin Martínez? Testigo.—No señor.

Fiscal.—¿Qué conducta había observado Martin Martínez mientras trabajó á las órdenes de V? Testigo.—Mala conducta, y ha sido condenado por los delitos de atentado y lesiones.

Fiscal.—¿Tenía V. algun disgusto con el otro procesado, padre del Martin? Testigo.—No tengo disgusto de ninguna especie, pero él me miraba con recelo, porque como debe á la casa que represento importantes cantidades, y lo cumpliendo órdenes superiores se las reclamaba, él creía que le tenía interés.

Fiscal.—¿Cuánto debe José Martin Barranco á la casa que V. administra? Testigo.—Unos 16 000 reales.

Fiscal.—¿Tenía V. noticias de que Martin Barranco quería vengarse de V.? Testigo.—Lévele he adquirido después del hecho.

Fiscal.—¿Y á quién le dijo que quería vengarse de usted? Testigo.—No puedo precisar personas, pero lo dijo diferentes veces en el campo, y pudiera ser fuese para atemorizarme.

Fiscal.—¿El día de autos estuvo alguno de los procesados buscando á V. en su casa? Testigo.—Estuvieron Martin Martínez y Reyes preguntando irónicamente por mí en ocasión de que no me encontraba en mi domicilio.

Fiscal.—¿Sabe V. si el Martin Martínez dijo antes del hecho, que no le quedaban á V. seis meses de vida? Testigo.—Sé que dijo esto, por una criada que me lo participó, pero no recuerdo la fecha.

Fiscal.—¿Sabe el testigo si Martin Martínez y Reyes trataron en alguna ocasión de matarle? Testigo.—Se dice que el día del hecho estuvieron en una taberna, y que allí el Martin animó á Reyes para la realización de los actos punibles.

Fiscal.—¿Ha llegado á noticias de V. que Martin Martínez lo insultaba cuando V. no se hallaba presente y le amenazaba con matarlo? Testigo.—A mis noticias ha llegado que en cierta ocasión dijo que me había de matar, y contestó el padre: «Eso me toca hacerlo á mí.»

El letrado Sr. Diaz Dominguez hizo presente notaba una contradicción entre lo declarado por el testigo en el juicio y sus manifestaciones del sumario. La presidencia aclaró la contradicción notada, que lo fué efecto de mala inteligencia, como se encargó de demostrar el declarante, y para que el letrado comprendiera la verdad de sus manifestaciones se leyó dos veces su declaración.

Manifestó así mismo el declarante que ha visto varias veces al sujeto que quiso comprarle un caballo, é ignora si aquel le dijera á Reyes que hiciera el trato con el que declara. Que el Reyes cuando se dirigió al que contesta no estaba embriagado.

D. Lorenza Arévalo, esposa de Sr. Marquez, no pudo comparecer por hallarse enferma.

El fiscal renunció la prueba de esta testigo con tal de que se leyera su declaración; la defensa del Reyes se adhirió á la manifestación fiscal, y el señor Diaz Dominguez dijo que era una declaración importante, y que quizá habría de influir en la apreciación que la Sala hiciera de la prueba, pero si el Tribunal no tenía inconveniente podía leerse su declaración.

Presidente.—La Sala con la declaración de esa testigo ó con la que tiene prestada en el sumario, ha de apreciar con entera libertad, segun su conciencia como lo establece la ley la prueba del juicio. Así que el letrado está en el caso, si considera importantísima para su defensa la declaración de esa señora, no renunciar á ella y en ese caso una comisión del Tribunal pasará á su domicilio.

Abogado.—Como sería molestar á esa señora, y quizá por su enfermedad le sea imposible contestar cumplidamente las preguntas que se le hicieran, pido se lea su declaración.

Verificado, de ella resulta que el día del suceso llegaron á la casa de la declarante Martin Martínez y Reyes; el primero entró al patio preguntando por su esposa, y el Reyes se quedó en el portal; que la que había experimentado un accidente por el sobresalto que le produjo la presencia en su casa de aquellos individuos que sospechaba no iban á nada bueno, y cuando se marcharon ordenó á los criados buscasen á su esposo que estaba en la calle, y por último que cuando los criados lo hallaron lo traían varios amigos y venía herido.

Ana Moreno Perez, criada del perjudicado, manifestó que el día del suceso estuvo en la casa en que sirve, preguntando por su señorito el procesado Martin Martínez, acompañado de Reyes, que se quedó en el portal, y desde él dijo algunas palabras al

Martin, que la dicente desde el patio donde se hallaba este último le dijo; que un día en que la que declara fué casa del Martin á ver á un niño que tenía enfermo, é le dijo: «Muy pronto voy á matar á tu señorito; que cuando lo constataron en la casa donde sirve que no estaba el señorito se fueron los dos, y la dicente salió á buscarlo y ya lo vió herido.

El Sr. Diaz Dominguez.—¿Cuántos años tiene usted? El Presidente.—Está contestada esta pregunta.

El Sr. Diaz Dominguez.—Es que ha incurrido en una contradicción respecto á su edad. Testigo.—Tengo 60 años.

El Sr. Diaz Dominguez.—Esta testigo ha dicho en el sumario que tiene 50 años. El Presidente.—Vea el secretario de la Sala la declaración del testigo.

Leída, resultó haber manifestado tener 60 años. El Sr. Diaz Dominguez.—¿Tiene V. buena vista? Testigo.—Veo poco.

El Sr. Diaz Dominguez.—¿Y como vió V. que estaban en el patio de la casa Martin y en el portal Reyes? Testigo.—Por la luz que había en el portal.

El Sr. Diaz Dominguez.—¿Y no los confundiría usted con otros. Testigo.—No señor, estoy seguro que eran ellos mismos, y no los confundí con nadie.

El Sr. Diaz Dominguez.—Recuerda V. qué ropa llevaba Reyes. Testigo.—No señor.

El Sr. Diaz Dominguez.—¿Iba en mangas de camisa? Testigo.—Aunque no sé que ropa llevaba, me acuerdo que tenía puesta la chaqueta y no fué en mangas de camisa.

SUSPENSION.

Por indisposición repentina del abogado señor Guardiola, se suspendió el juicio hasta la audiencia del siguiente día.

OTROS DETALLES.

Se declararon impertinentes varias preguntas de los abogados. El Sr. D. Luis Márquez ha abandonado la acusación particular que tenía entablada en esta causa, por lo que su defensor Sr. Rodriguez Bolivar no asistió al juicio.

Segunda sesion.

Dió comienzo á la una, constituyendo el tribunal los mismos señores que el día anterior. El presidente señor Massa declaró abierta la sesión y continuó la prueba testifical.

Una sirvienta de la casa de don Luis Márquez declaró que el día del hecho estuvieron en la casa de su señorito José Martin Martínez y Reyes Cantero, preguntando por su amo el Martin y quedándose en el portal el Reyes; que después llevaron herido á la casa al Sr. Marquez.

El cocheró dijo lo mismo. El secretario del juzgado de Huétor Tájar dice que la noche del suceso pasaba por el sitio donde tenía lugar, y al acercarse había cuestion dió voces de «Favor al rey» en cuyo momento se le hizo un disparo y más tarde dos; que como era de noche, no conoció á los que cuestionaban.

Antonio José Cantos dió la siguiente contestación á las preguntas que se le dirigieron. Que la noche del 16 de setiembre, al venir de la feria vió dos hombres corriendo uno detrás de otro, y uno de ellos, D. Luis Marquez, pidió auxilio, y el dicente se lo prestó; que José Martin Martínez era el que perseguía al Marquez; que oyó dos disparos que fueron hechos casi á un mismo tiempo por el Martin, al que cogió y le quitó la pistola con que había disparado; que Manuel Reyes Cantero estaba cerca del sitio de la ocurrencia y lo vió echar á correr al sonar los tiros; que el Secretario del Juzgado pidió favor á la autoridad; que en el puente del pueblo había mucha gente y no sabe si un guarda hizo un disparo. Reconoció la pistola que había sobre la mesa del Secretario, como la que le quitó á José Martin Martínez.

También declaró José Moreno, guardia municipal de Huétor Tájar: que estando el 16 de setiembre en la posada sintió ruido y salió á la calle oyendo un disparo y no oyó al anterior testigo pedir auxilio, que llevaba una pistola que se la había recogido á José Martin.

José Gutierrez Verdejo. Presidente.—¿Qué estado tiene V? Testigo.—Tenero.

Expresó que el 16 estaba en la puerta de la barbería con D. Luis Marquez, cuando se le acercó un hombre al citado D. Luis y los dos se retiraron; que al poco rato oyó tres disparos, pero sin sentir voces de auxilio.

Antonio Salazar Molina, el barbero del pueblo, dijo que estando sentado á la puerta de su barbería don Luis Marquez, llegó Manuel Reyes, diciendo al primero que tenía que hablarle; que ambos se fueron juntos y al ir el que había á soltar un niño que tenía en brazos, José Martin le puso una pistola en el pecho diciéndole no se meneare, en cuyo acto experimentó una gran convulsión y no supo por qué le pasó.

El Sr. Diaz Dominguez.—¿D. Luis Marquez es hombre de buen corazón y hace obras de caridad? Testigo.—Sí señor.

El Sr. Diaz Dominguez.—¿Le ha dado á usted alguna vez cierta cantidad de realc? Testigo.—No señor.

El Sr. Diaz Dominguez.—¿Come V. ahora, durante su estancia en Granada, casa de D. Luis Marquez? Testigo.—No señor.

Manuel Parriza manifestó que una mañana fué invitado por José Martin, padre é hijo y otros, para tomar la mañana; que estuvieron en la taberna y bebieron aguardiente, y el Martin hijo habló contra don Luis Marquez amenazando con matarle.

Fiscal.—¿Y el padre le dijo al hijo «eso me toca á mí»? Testigo.—Contestó eso, pero yo le diré á osté, no sé si lo diría por la amenaza del hijo, ó porque éste quería pagar y el padre se oponía.

Francisco Brígido Molina hizo las siguientes declaraciones: Que es compadre del procesado José Martinez Barranco, el que amenazaba de hacer tal y cual con D. Luis Marquez.

Fiscal.—¿Recuerda V. alguna fecha precisa de las en que hacía tales amenazas? Testigo.—Lo decía cuando se ajunaba, y algunas veces, también fresco.

Fiscal.—¿Y el hijo no hacía también amenazas? Testigo.—Y no lo oí, pero juro ícen.

Añadió haber sentido dos ó tres tiros, y que la gente de la había herido, José Martin Martínez á D. Luis Marquez.

Antonio Velazquez Mercado expresó que un día del mes de mayo cuestionaron D. Luis Marquez y

José Martin Martínez sin que se acuerde el porqué de la cuestión; que el dicente lo dijo al primero no hiciera caso y lo dejara con cosa perdida.

Fiscal.—¿Y no dijo nada más? Testigo (pousa).—Si está ahí apuntado, léalo V., porque no me acuerdo.

Presidente.—V. no tiene mas que contestar si ó no, de lo que se acuerde.

Fiscal.—¿El padre de Martin hablaba mal del Sr. Marquez? Testigo.—Yo qué sé...

Fiscal.—¿Recuerda V. si Martin hijo, dijo que iba á matar á D. Luis? Testigo.—Luego despues de lo que pisó entre ellos y ya ha dicho antes, lo dijo.

Manuel Manzano expresa oyó tres tiros el día del hecho, y vió que un hombre cayó al suelo. Fernando Sanchez Rodriguez depuso haber oido disparos, y que la gente decía los habían hecho Reyes y Martin contra el Sr. Marquez.

La declaración de Natividad Ruiz Ortega no tuvo importancia. Antonio Custodio Cano, al ser juramentado no contestó.

Vuelto á preguntar por el presidente, dijo: «¡Ah! Si ¡juro, juro!» Sus deposiciones fueron: Que con una mijita de diferencia oyó dos disparos.

Fiscal.—¿Oyó V. decir una vez al Martin hijo que había de matar á D. Luis? Testigo.—¡Hombre! Si ¡juro.

Fiscal.—¿Y le contestó el padre «eso me toca á mí»? Testigo.—¡Hombre! Si quiere V. que le diga la verdad, no sé si lo diría por lo que el hijo no matara á D. Luis ó porque é quería pagar el gasto que se había hecho en la taberna y el hijo se opuso.

También el testigo Miguel Ruiz Ramon oyó esto último. Rita Cárdenas, tabernera de Huétor Tájar, dijo que el 16 de setiembre estuvieron en su taberna José Martin Martínez y Manuel Reyes, que tomaron vino y bebieron café, echándole más ron del de costumbre, que se juntó en la taberna con ellos otro hombre, el que ya en la puerta los dejó y ellos echaron para atrás; que al poco rato una mujer le dijo que había tarea ó quimera, porque el administrador de la condesa estaba herido, siéndolo por Martin y Reyes.

Fiscal.—¿Quién pagó el gasto que Martin y los otros dos hicieron en su taberna de V.? Testigo.—No lo sé, porque me encontré el dinero sobre la bandeja.

Fiscal.—Y pasó mucho tiempo cuando se fueron, en llegar la mujer diciéndole á V. lo de la tarea? Testigo.—Muy poco, porque todavía no había quitado la serretumbre del café.

Fiscal.—¿Cuánto importó el gasto que hicieron en su taberna de V.? Testigo.—Muy bien se puede ajustar la cuenta: un real de vino y á dos perros gordos cada café.

Valentín Sanchez Molina dice que vió correr al Sr. Marquez con la mano puesta en el estómagó pidiendo auxilio, y acortó vanian por detrás dos hombres, uno de ellos Martin Martínez que disparó; que no notó llevara ni gun objeto en la mano D. Luis.

Isidoro Jimenez Gordon, segun dice, se enteró había tarea con un hombre; que estuvo en la taberna con Martin y Reyes; que entraron juntos y al marcharse ellos fueron por un lado y el dicente por otro; que no sabe quién pagó el vino y el café, y que el Martin y Reyes se lo habieron con una mijita de ron más de lo de costumbre; que no oyó en la taberna frases contra D. Luis.

José Cuadros Mercado dijo que una mañana del mes de mayo estuvo con José Martin Barranco y hubo algo de amenazas por parte del hijo de éste contra el don Luis Marquez; si bien no puede precisar fuesen ó no de muerte, y que no vió que el padre dijera nada ni hiciera signos de aprobación ó acatamiento.

PRUEBA DE LAS DEFENSAS.

Terminada la del Fiscal, comenzó la de las defensas. Don Teodoro Martin, médico, hijo y hermano de los procesados José Martin Martínez y José Martin Barranco, algo emocionado sin duda por sentir ver en el banquillo de los acusados á personas de su familia, contestó á las preguntas que se le dirigieron: que tenía noticias por lo que le habían dicho de que á su padre y á su hermano no lo trataba bien el administrador señor Marquez por ser los tres de carácter distinto; que el dicente escribió á dicho señor suplicándole no diera alcance á los disgustos entre él y su familia; que sabía que en los resentimientos entraban por gran parte las exigencias y premios del administrador para que su padre pagase puntualmente las rentas, por lo que vió á dicho señor suplicándole fuese más benévolo con su familia é hiciese lo posible por rebajar las rentas y evitar rozamientos.

Cárlos Lopez Molina expresó que el 26 de setiembre, en que tuvieron lugar los hechos, estuvo en Granada en la casa del dicente el procesado José Martin Barranco buscando unas yeguas que se le habían perdido.

Antonio Triviño dijo lo mismo. Después declararon el acusado de la cárcel de Loja y dos preses que han estado en la misma, respecto á lo que oyeron á otro preso, de que los testigos del sumario al declarar lo hicieron forzados ó coartados por los favores que debían al Sr. Marquez y por haber instruido el sumario el juez y el fiscal en la misma casa de este señor.

SUSPENSION.

Terminada la prueba, se suspendió el juicio por cinco minutos, para que el señor fiscal presentara sus conclusiones definitivas.

MODIFICACION.

El representante Fiscal Sr. Gonzalez, reanudada la sesión, modificó su calificación provisional en el sentido de que se absolviera á José Martin Barranco por no estar probada su participación en el delito, condenando á los otros dos en la misma pena que tenía pedida, ó sean diez y siete años de cadena temporal, y pidiendo se deducan testimonio tanto de culpa en averiguación del autor ó autores de los disparos hechos al Secretario del Juzgado de Huétor Tájar.

Hay continuará el juicio, informando el señor Fiscal y los defensores de los procesados.

CARTAS á «EL DEFENSOR.»

Desde Madrid.

3 de junio de 1888.

Empieza el calor sofocante á hacer de las suyas, convirtiéndose en casas deshabitadas los círculos políticos. Un solo sitio hay en Madrid á donde acude

la gente en tropel, aun cuando corra el peligro de asfixiarse: la plaza de toros, donde se están ya lidiando seis de la ganadería de Concha Sierra.

En el salón de conferencias y en los poco nutridos corrillos se continúa comentando la dimisión y actitud de Martinez Campos. La última palabra sobre este incidente es que insistirá y dejará la Capitania general, pero que no se aparta del partido liberal, no obstante hallarse asimismo y disidentido de varias de sus afirmaciones, sien to la principal los proyectos de Cassola. Ministeriales y de oposición convienen en que la salida del general á l puesto que ocupa es un hecho irremediable. Cassola y Martinez Campos son incompatibles, todavía más despues de haber telegrafado éste á aquel manifestando á secas que el presidente del Consejo había enviado á Alonso Martinez la contestación á su dimisión.

Sobre la actitud futura de Martinez Campos se hacen milares de augurios, pero la verdad es lo que dejó apuntado: el general, libre de los cuidados que reclama la capitania de Madrid, concurrirá con frecuencia al Senado aprobando ó desaprobando con su palabra y con su voto los proyectos que se discutan, sin más criterio que el de su conciencia independiente, pero ni ha pensado ni piensa en inteligencias con Romero.

El viaje de la Reina ha sufrido nuevo aplazamiento en vista de la indisposición que aqueja á las infantas y al rey. La de este depende de la dentición. La de aquellas no se sabe si será el sarampión, en cuyo caso la corte se queda de jornada en Barcelona. Respecto del viaje á Valencia depende de que los médicos crean que no perjudicará á la salud del rey y de sus hermanas. Nada de positivo se sabe aun. La fiesta marítima anoche estuvo muy bien, quedando la reina sumamente complacida.

De pues de esto he oido hablar de la proposición pidiendo que España vaya á la Exposición de Paris de que hablé ayer.—Se comenta mucho la dimisión de Bismarck y sus compañeros de gabinete: sin embargo se cree que no pasarán las dos venencias á un extremo desagradable.—No se da importancia á la conspiración que se supone para asesinar al kromprinz y al príncipe de Bismarck.

Y aquí hago punto á la fe de vida del domingo. F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 8 de junio de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día don Mariano Alba, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 8.—El Sagrado Corazon de Jesus y San Cesáreo.—Jubileo de las 40 horas en la Santa iglesia Catedral; á las nueve misa mayor, predica el señor Canóigo Lectoral, á las cuatro vísperas, á las cinco y media rosario y ejercicios s.—En el Angel Custodio misa al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro á San Francisco de Paula.—En la Real Capilla, á las diez, misa cantada, y predica D. Cristóbal Luque.—En las Capuchinas misa y ejercicios y en la Magdalena, á las ocho, misa, á las siete de la tarde sermón y ejercicios.—Concluye la novena del Sagrado Corazon de Jesús, en Nuestra Señora de los Angeles, San Bernardo, Santa Catalina, Comendadoras, Santa Isabel y Santa María Egipcíaca, en ésta hay procesion con S. D. M.—En Santa Ana y Santa Inés, ejercicios.—H y función en las Carmelitas, la Piedad, Santa Paula, Ntra. Sra. de los Angeles; en ésta predica D. Antonio Pontes; en Santa Inés, D. Manuel Maldonado; en Zafra, D. Felipe Gomez, y por la tarde hay ejercicios y novena del Sagrado Corazon de Jesus.—En el Sagrario, ejercicios de la preciosa Sangre de Jesús.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia; á las siete y duodenario de María Santísima.

A los sordos. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo.—Enviará su descripción gratis á quien lo desee.—Dirigirse al Sr. Nicholson 12, Preciados, 12.—Madrid.

TOS FERINA, CURACION RAPIDA con el Jarabe infalible del Licenciado S. P. Blanco.—Se vende en las farmacias del Dr. Ocaña, D. Santos Perez y en la droguería de D. Dorotheo Gonzalo, al precio de dos pesetas bote.

Se ha extraviado en el día de ayer 7 una yegua de la propiedad de don Manuel Garcia Diaz, vecino de Gabi Grande, cuyo extravió fué en tierra del cortijo de Santa Catalina, término de Sant fé, á las cuatro de la tarde del referido día, habiéndose ido el expresado animal hácia el pueblo de Cauchina. La persona que se le entregue á su dueño ó le avise el lugar donde se encuentre, será gratificado.—S.ñas: Etad, seis años.—Alzada, tres dedos.—Pelo, negro zorruno.—Pales sueltas blancas y de ellos abundancia en la cola.—Lucera.—Rozada de la trava.—Cerril.—Con hierro en la derecha.

¡¡LA VERDADERA!!

Gran buñolería de Castro

Situada en la calle de Mesones, esquina á la de la Sillería, donde encontrará este ilustrado público sus inmejorables buñuelos á precio de diario DOS REALES LIBRA.

Calle de Mesones, esquina á la de la Sillería.

GRAN HOTEL DE ROMA,

MÁLAGA.

Temporada de baños.

(Primero de junio á fin de setiembre.)

Los dueños de este hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes por la cantidad de treinta reales diarios.

Manuel Pareja, constructor y compositor de coque público toda clase de coches de las mejores casas extranjeras, f. roles, llaves en nuevos dibujos.—Tos pes de torno de cauchout, accesorios para ejes de aceite y toda clase de piezas referentes á esta industria, Jardines, 10.—Talleres por la de la Paz, 7, antes Tintin.

# EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, aflicción ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.



MAQUINAS PARA COSER SINGER

GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO que se ha publicado

MAQUINAS PARA COSER SINGER

DESDE Pesetas 80 CADA UNA.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

Todos los modelos á ptas. 250 SEMANALES.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

Las que han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE VENDEN más de 600.000 ANUALES.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

Más de las tres cuartas partes de las máquinas para coser que se venden en el mundo, son SINGER.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

Y POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

MAQUINAS PARA COSER SINGER

Porque son las más sólidas.—Porque son las más perfeccionadas.—Porque son las más silenciosas.—Porque son las más rápidas.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

Porque son las más ligeras.—Porque son las más seguras.—Porque son las más útiles.—Porque son las más duraderas.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

Porque sirven para la familia.—Porque sirven para la moda.—Porque sirven para el sastre.—Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre Singer en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándolos Singer perfeccionadas y sistema Singer, ó otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras «Máquina legítima de la compañía fabril Singer.»

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en La Dirección General de España y Portugal

40, ZACATIN, 40.



MELROSE Restaurador favorito del Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 214 Southampton Row, Londres.

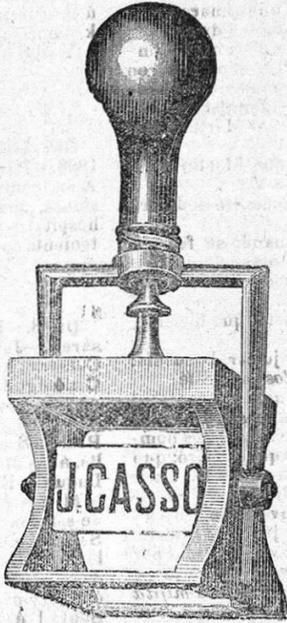
En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

## VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 6	Blanco añejo seco	Rs. 55 5	Anisado seco de más gra-	
Lágrima especial.	" 70 6	Tinto corriente id.	" 40 3 1/2	dos.	Rs. 70 6 50
Pedro Jimenez.	" 70 6	Blanco id. id.	" 38 3 1/2		
Moscatel.	" 70 6	<b>AGUARDIENTES</b>			
Dulce de color.	" 60 6	Anisado superior.	Rs. 110 10	Clase superior.	Rs. 20 3
Amontillado pálido.	" 60 6	Anisado, clase especial,			
Tinto añejo seco.	" 60 5 1/2	dulce y seco.	Rs. 60 5 1/2		

AVISO INPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta-lla que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."



### SELLOS VULCANIZACIONES en cautchouo.

UNICA CASA EN GRANADA QUE CONSTRUYE ESTOS TRABAJOS con perfeccion y economía.

Timbres, escudos, numeradores, enlaces variados, reproducción de firmas para estampillas ó autógrafos.

Caja tinta perpétua

Máquinas para sellos ó timbres de oficinas del estado y particulares. Inmenso surtido en letras de adorno y tintas para marcar en papel y rosa. Sellos en relojes, dijes, fosforeras y otros objetos de capricho.

Aparatos desde 2 pesetas 50 céntimos en adelante.

GRABADOS DE T. DAS CLASES.

JOSÉ DE CASSO, 68, ZACATIN, 68.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

## La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

El vino de Peptonated Defresne es el más precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo. Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral. El vino de Peptonated Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, refiere á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia. La Peptonated Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris. DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptonated. Desconfiar de las imitaciones. Por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

En Granada: Don Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.

## LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS  
Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á ininidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Sola.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

De omnibus chocolati sibus illa Reverendos P. dres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Beneditinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompaña instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeños. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis constitutivos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y sí solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y arreglado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases á precios muy arreglados. Tambien se venden maderas finas para calar.

Se vende la casa núm. 20 duplicado de la Cuesta de Gomez, con tres pisos, dos tinajas de agua potable, sala baja y seis balcones á la calle.—En la misma darán razon.

La Bañera. Coche alfero de esta ciudad á Alhama y sus baños. Desde el 8 del corriente principiarán los carruajes de esta empresa á hacer sus excursiones, saliendo de Granada á las seis de la mañana, y llegando á ésta y á H. me. á las doce del día.—La Administración, Alhóndiga, 47.

## Abaniquería Valenciana

PRÍNCIPE, 13. GRANADA

Sucursal de la Fábrica de Valencia de Romeu G. ray.

Venta al por mayor y menor. Tenemos el honor de ofrecer á nuestra clientela y al público en general las últimas novedades en nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antucas Paraguas y Parasoles.

Precios de fábrica.

### La Magdalena.

Fabrica de tejidos de pita, esparto y junco destinados al alfombrado.

TEMPORADA DE VERANO.

Junco, vara, desde 2 reales.—Persiana china, desde 8 reales.—Trasparentes alemanes de madera, desde 10 reales.

Pérdida. En la noche del tres se perdió en el parador de la España un perro pacho, mosqueado, blanco con pintas coloradas todo él, excepto las orejas son acaneladas completas y rabo cortado.—Quien lo presente en la administración de galeras aceleradas á Guadix y coches de Alhama y sus baños, sita en la calle de la Alhóndiga, núm. 47, será gratificado.

Se vende una góndola en perfecto estado de solidez, cómoda y para muchos asientos.—Darán razon en las Oficinas de las galeras aceleradas á Guadix y diligencia de Alhama y sus baños, Alhóndiga, 47.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, Bahar Santos y Rio Janeiro, saldrá el 17 de junio de 1888 el magnífico vapor francés

### POITON.

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guevara, procedente de Paris y muy conocida en esta capital.

En el Darrillo de la Magdalena, número 16, se vende por la mitad de su precio una magnífica máquina para tarjetas al minuto y otros trabajos de imprenta.—En la misma casa se venden pines para carros y coches.

Para break ó góndola se venden cuatro ruedas nuevas en precio módico. El que las necesite podrá verlos en blanco en la calle de San Diego, núm. 5, situada entre las de San Alton y San Isidro.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles en muy buen estado á precios sumamente baratos.—Calle de Lepanto, núm. 9, (españa del Ayuntamiento.)

Pérdida. A la salida de la corrida del día 6 se estravió una pulsera de oro, desde la grada de sombra número 6 á la calle de San Juan de Dios.—Se suplica á la persona que se la halla encontrado, la presente en el establecimiento mercantil de don Angel Gonzalez Alba, Zacatin 11, y se le gratificará.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en buen uso.—Calle de Molinos, núm. 86.

Se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Matías, núm. 14, frente á la calle de Navas.—Para tratar con el dueño en la misma casa.

Se venden un landó, dos caballos y dos carretelas, todo en muy buen uso.—Calle de la Viuda de Robledo, Puerta Real, darán razon.

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS